

RESOLUCIONES del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN en su sesión del 2 de agosto de 2017, según consta en el acta N° 650:

DE LAS NOTAS RECIBIDAS

Los siguientes socios han comunicado su desistimiento de la compra de un título social patrimonial para hijos de socios:

<i>Nº Entrada</i>	<i>Socio</i>	<i>hijo/a</i>
67129/26-07-17	Domingo Pizurno Penayo (552)	Antonella Pizurno Romero
67130/26-07-17	Domingo Pizurno Penayo (552)	Dioggo Pizurno Romero
67146/27-07-17	Arturo Escobar Benítez (732)	Renzo Escobar
66935/18-07-17	Lidio Vera Rojas (1967)	Sylvana Vera Velázquez.
66986/20-07-17	José Irún García (200)	Isaac Manuel Irún Spinney
66987/20-07-17	José Irún García (200)	Javier José Irún Spinney
66988/20-07-17	José Irún García (200)	Ivan Ezequiel Irún Spinney

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESOLVIÓ:

- Tomar nota, dar de baja de la lista respectiva e incluir dentro de lista siguiente a los que siguen según Reservas realizadas.
- Remitir notas de comunicación de disponibilidad de títulos a los socios que ocupan las posiciones N° 501 en adelante, de la lista de espera aprobada por el Consejo de Administración, conforme el desistimiento de los socios que ocupan las posiciones N° 1 al 500.

La Sra. María Isabel de Magalhaes, en su calidad de Presidente del Comité de Aeróbica Taebo y Zumba, por nota de fecha 1 de agosto de 2017, remite a consideración la inclusión como nuevo miembro del comité a su cargo de la Sra. Julia Fleitas González, socia N° 2081-2.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESOLVIÓ APROBAR la presentación de la Sra. Magalhaes de incluir como nuevo miembro del comité a la Sra. Julia Fleitas González, socia N° 2081-2. Deseamos exitos en sus funciones a la Sra Fleitas.

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- **SE RESOLVIO APROBAR** la nómina de Atletas propuesta para ser reconocidos en ocasión de la Cena de Gala Aniversario a realizarse en fecha 5 de agosto del cte.
Patinaje

- Paloma Antonella García Chamorro
- Agustina María Paz Cazal Narváez
- Sofía Mikahela Ojeda Riveros
- Juan Carlos Paredes Muller

Squash

- Luján María Inés Palacios Benítez
- Francesco Marcantonio Giménez
- Carlos Nicolás Caballero Gómez
- Esteban Casarino Sánchez

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESOLVIÓ APROBAR la modificación del art. 1º, inc. g) del Reglamento de "Servicio de Masajes para el Sauna Damas", cuyo texto queda como sigue: g) *Paquetes de masajes: Se establece el servicio de "paquetes de masajes", los cuales serán habilitados en el horario de las 13:30 hasta 15:30 horas. Durarán 45 minutos y tendrán una continuación de 10 sesiones consecutivas. Una vez finalizada la última sesión, la socia podrá anotarse para otro paquete de sesiones, siempre que no existan otras socias inscriptas en el mismo horario. Si la socia pierde un día de su paquete de las sesiones, tendrá que anotarse en la lista de espera para recuperar esa sesión.*

SOCIOS NUEVOS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESOLVIÓ aprobar el ingreso como nuevos socios del Club a los siguientes postulantes:

- María José Chaves Peña
- Carlos Miguel Vargas Rivas
- Kathiuscia Paola Palma Penayo
- Publio Ariel Quiñonez Espínola
- Carmen Antonella Grutter Acevedo
- Adolfo Alfredo Ríos Núñez
- Raúl Sebastian Ramírez Morales
- Analía Royg Bitar
- María Sol Lovera Arguello
- Willian Andrés Bejarano Villalba
- Pedro Alberto Blanc Recalde
- Patricia Mabel Guimaraes Venialgo
- Mauricio José Bogarin Bordas
- José Luis Centurión Rodríguez
- Alejandro Rafael Bonzi Vera
- Jorge Marcelo Bonzi Vera
- Ricardo Casimiro Florentín Jara
- Rodrigo Abel Florentín Jara
- Luis María Barrientos Núñez
- Mario Francesco Ceccoli Crapesi
- Jazmín María Magdalena Ojeda Santa Cruz
- Coral Ruíz Reyes

A todos ellos le damos la más cordial bienvenida a su club.